



ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

En Cereté – Córdoba a los nueve (09) días del mes de abril del año 2026 siendo las 09:00 A.M, fueron convocados por el señor Alcalde Municipal SAID DAVID BITAR CASTILLA y el señor Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana ALEJANDRO TABOADA PERNETT, los representantes de las entidades que más adelante se relacionan, con el objeto de realizar la sesión del comité territorial de orden público con el objeto de presentar proyectos tipos campañas, convenio, entre otros.

AGENDA

1. Saludo, verificación de asistencia e instalación.
2. Presentación y sustentación proyectos.
3. Votación proyectos.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre.

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA – INSTALACIÓN

ASISTENTES				
CARGO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	SI	NO
Alcalde Municipal de Cereté	Alejandro Taboada Pernet, delegado por el Doctor Said David Bitar Castilla, mediante Resolución No. 112 de fecha 07 de abril de 2026.	Municipio de Cerete	X	
Comandante	Teniente Coronel Jair José González Martínez.	Batallón de Infantería Nro. 33 Batalla de Junín	X	
Comandante	Capitán Manuel Antonio Arteaga Ramos.	Estación de Policía de Cereté	X	
Directora Seccional Córdoba	Doctora Silvia Elena Hoyos González.	Fiscalía General de la Nación	X	
Enlace	Karina Sánchez, delega por el Doctor Daniel Vargas Cañavera.	Unidad Nacional de Protección		x

INTERVENCIÓN SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.

El Sr. Alcalde Said David Bitar Castilla, mediante Resolución No. 112 de fecha 07 de abril de 2026, por el medio del cual delega al Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana Alejandro Taboada Pernet, para que asista y tenga poder decisorio con **VOZ Y VOTO**, en los actos que se desarrollen en CTOP.

“(…) Cordial saludo a todos, en el día de hoy nos encontramos reunidos para llevar a cabo el segundo comité territorial de orden público para la vigencia 2026. Se da inicio a este 2do. CTOP, precedido por el secretario de gobierno quien como preámbulo al acontecimiento invoca la presencia de Dios por tener a todas las personas presentes en el recinto.

Manifiesta el mismo que el municipio para la vigencia 2026, cuenta con un presupuesto total de los recursos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana por el valor de \$ 1.113.832.315



ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

los cuales están sujetos a recaudos del Municipio de Cereté, lo anterior en la certificación proferida por la jefa de presupuesto y firmado a los siete (07) días del mes de abril de 2026.

De igual manera se presentan cuatro (04) campañas que serán de gran impacto en el municipio con el fin de disminuir la comisión de hechos delictivos. Por ultimo se deja constancia grabada de la aprobación de todos los proyectos y campañas por parte de los intervinientes y asistes a este CTOP (...)."

Con la finalidad de mantener la sinergia de trabajo entiendo de que son ustedes los encargados de darle la viabilidad a la ejecución del fondo de seguridad. Los proyectos para presentar ante ustedes hoy son:

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE AUTO SEGURIDAD Y FORTALECIMIENTO PERSONAL ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS EN ESCENARIOS DE EMERGENCIAS CLIMATICAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (200.000.000).**
2. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTERDISCIPLINARIO PARA PREVENIR LA CONCURRENCIA DE LOS DELITOS SEXUALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (150.000.000).**
3. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y SECUESTRO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, COMUNICATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (150.000.000).**
4. FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS COMUNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y LA ACTIVACIÓN DE FRENTE DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (200.000.000).**
5. ADECUACIONES GENERALES DE LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (250.000.000).**
6. ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR EL VALOR DE CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 130.000.000).**
7. ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES QUE ADELANTA LA SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL CTI



ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (140.000.000).**

8. ADQUISICIÓN DE CINTELAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL BIENESTAR DE SOLDADOS QUE DESARROLLEN OPERACIONES OFENSIVAS Y DEFENSIVA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS (\$ 23.000.000).**
9. ADQUISICIÓN DE HAMACAS CON TOLDILLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL BIENESTAR DE SOLDADOS QUE DESARROLLEN OPERACIONES OFENSIVAS Y DEFENSIVA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000).**
10. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM BIODIESEL) PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL EJECITO NACIONAL, CON OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 47.000.000).**
11. ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AERONAVES NO TRIPULADAS (DRONES) DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 35.000.000).**
12. ADQUISICIÓN DE CAMISAS BALÍSTICAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DESTINADAS A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS SOLDADOS QUE DESARROLLEN OPERACIONES OFENSIVAS Y DEFENSIVAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **POR UN VALOR DE SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000).**

Estos proyectos los cuales van enfocados a atender las distintas necesidades que se tienen en el municipio, de acuerdo a las distintas solicitudes que provienen por parte de las entidades.

INTERVENCIONES POR EJERCITO NACIONAL.

“(…) Por parte del Teniente Coronel Jair José González Martínez, ostenta en este 2.do CTOP que por parte del Glorioso Ejército Nacional tienen unas peticiones de acuerdo a las necesidades desde la institucionalidad. Es por ello que pasan varios proyectos tales como Combustible para el parque automotor, Intendencia (Hamacas, Cintelas) y Camisas Balísticas y Drones de Reconocimiento. Todos estos proyectos asumen un valor de \$ 195.000.000 millones de pesos (…)”.



ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.

INTERVENCIONES POR POLICÍA NACIONAL.

“(…) Hace presencia el Comandante de Estación de Cereté adscrito a la Policía Nacional, el cual sede la palabra a otro funcionario de la PONAL. Quien infiere que tienen problemas con el parque automotor y hace alusión a que se le apruebe 02 motocicletas marca Honda Línea Tornado, con el fin de reforzar el pie de fuerza en el municipio mejorando así la seguridad, la compra de estas dos motocicletas trasciende al valor de \$ 130.000.000 millones de pesos (…)

INTERVENCIONES POR FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

“(…) Manifiesta la directora de la FGN la Dra. Silvia Elena Hoyos González, que se haga entrega de un Vehículo Automotor para las misiones propias del CTI como deuda del municipio con el ente acusador de Colombia, así mismo que se deje en el POAI unos recursos para la nueva compra del otro vehículo automotor al servicio de la fiscalía general de la nación. Por lo anterior se compromete a presentar el proyecto de la nueva adquisición.

De igual manera manifiesta que tiene problema en las instalaciones de la fiscalía seccional Cereté de acuerdo a infraestructura, humedad y demás deterioro en la misma (…)

Se somete a votación los proyectos socializados a continuación:

PROYECTO	VALOR	ALCALDIA	PONAL	EJÉRCITO	UNP	FISCALIA
DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE AUTO SEGURIDAD Y FOTALECIMIENTO PERSONAL ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS EN ESCENARIOS DE EMERGENCIAS CLIMATICAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (200.000.000).	\$ 200.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTERDISCIPLINARIO PARA PREVENIR LA CONCURRENCIA DE LOS	\$ 150.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO



**ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

DELITOS SEXUALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (150.000.000).						
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LOS DELITOS DE EXTORSIÓN Y SECUESTRO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, COMUNICATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (150.000.000).	\$ 150.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS COMUNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y LA ACTIVACIÓN DE FRENTEROS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, CÓRDOBA. POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (200.000.000).	\$ 200.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
ADECUACIONES GENERALES DE LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (250.000.000).	\$ 250.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR EL VALOR DE CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 130.000.000).	\$ 130.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES QUE ADELANTA LA SECCIONAL DE POLICÍA	\$ 140.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO



**ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

JUDICIAL CTI EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (140.000.000).						
ADQUISICIÓN DE CINTELAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL BIENESTAR DE SOLDADOS QUE DESARROLLEN OPERACIONES OFENSIVAS Y DEFENSIVA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS (\$ 23.000.000).	\$ 23.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
ADQUISICIÓN DE HAMACAS CON TOLDILLO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL BIENESTAR DE SOLDADOS QUE DESARROLLEN OPERACIONES OFENSIVAS Y DEFENSIVA EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000).	\$ 30.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM BIODIESEL) PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL EJECITO NACIONAL, CON OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 47.000.000).	\$ 47.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AERONAVES NO TRIPULADAS (DRONES) DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 35.000.000).	\$ 35.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO
ADQUISICIÓN DE CAMISAS BALÍSTICAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DESTINADAS A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS SOLDADOS QUE DESARROLLEN	\$ 60.000.000	APROBADO	APROBADO	APROBADO	NO ASISTE	APROBADO



**ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

OPERACIONES OFENSIVAS Y DEFENSIVAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. POR UN VALOR DE SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000).						
---	--	--	--	--	--	--

Proyectó: Luis Alberto Moreno López – Asesor Jurídico

COMPROMISOS

Alcaldía de Cereté: Indagar sobre predios en los cuales se pueda disponer como administración municipal, para la entrega del mismo, en calidad de comodato o donación a la fiscalía general de la nación.

Se deja constancia en esta acta que de acuerdo a los presupuestos propios del POAI, se podría determinar la compra del parque automotor de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación.

Fiscalía General de la Nación: Presentar proyecto para la adquisición de un nuevo parque automotor.

Ejército Nacional. Presentar proyecto para la adquisición de camisas balísticas y drones de reconocimiento.



**ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

No siendo más otro el motivo de la presente diligencia, se firma la presente acta por parte de los intervinientes.

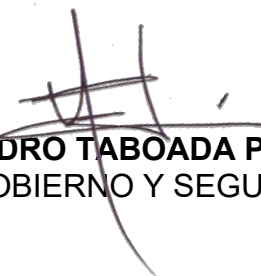
REGISTRO INTEGRANTES COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRO TABOADA PERNETT, delegado por SAID DAVID BITAR CASTILLA	Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Alcalde Municipal de Cereté	
Capitán MANUEL ANTONIO ARTEAGA RAMOS	Comandante de Estación de Policía Municipio de Cereté	
Doctora SILVIA ELENA HOYOS GONZÁLEZ	Directora Seccional Córdoba – Fiscalía General de la Nación	
Doctor DANIEL VARGAS CAÑAVERA	Enlace Unidad Nacional de Protección	
Teniente Coronel JAIR JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Batallón de Infantería Nro. 33 Batalla de Junín	

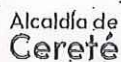


**ACTA NRO. 002 – 2026 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL
DE ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA.**

ÁLBUM FOTOGRÁFICO




ALEJANDRO TABOADA PERNETT
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA.



República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
UIT. 800.098.744-5

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

Página: 1 de 1

Versión: 1

Vigente desde: 16/06/2025

Hoja ____ de ____

FECHA:		LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:																						
09-04-2026		ESCUELA DE ARTES																								
SECRETARIA/DEPENDENCIA:		NOMBRE RESPONSABLE:																								
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA		ALEJANDRO TABOADA PERNETT																								
NOMBRE DE LA REUNIÓN O TEMA:																										
COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO																										
NO.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	GRUPO DE EDAD (En años cumplidos)										SEXO		IDENTIDAD DE GÉNERO		DISCAPACIDAD		GRUPO ÉTNICO		POBLACIÓN		ENTIDAD/CARGO/GRUPO	FIRMA
					0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99		
1			@																							
2	Juan José Guante	101900569	@gubtc.com	321447460																						
3	Rosendo Arceza Naranjo	10144721653	@MPHO.GUBTC.G	31524356-3					X					X												
4	Marcos Heredia	1063911704	@memor.org@	305653800					X					X												
5	Alejandro Taboada Perrett	7369.711	@titulo.gubtc.com	3011816591																						
6	Silvia Torres	43741189	@	3137930039																						
7	Luis A. Moreno	1237340492	@	3106569123																						
8	Melisa Porcota	1065005335	GUBIERN@ CCETC.CALDERA.GU	3005148704					X					X					X		X					
9	Alejandro Taboada Perrett	1065006107	GUBIERN@ COETE.COLOMBIA.GOV.CO	3006713600					X					X				X		X		X				
10			@																							

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

* Nota aclaratoria: INTERSEX Personas que llenen características sexuales que no se ajustan a los patrones binarios de Hombre/Mujer

* Nota aclaratoria: OSIGD (Personas con orientación sexual e identidad de género diversas)

Alcaldía de Corraló
Calle 14 # 12 - 41
✉ contactenos@cerfe-cordoba.gov.co

- X @alcaldia_cerete
-  alcaldia_cerete
- AlcaldiaCerete



**RESOLUCIÓN No.112
(07 de Abril de 2026)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN”

Que para el día nueve (09) de Abril de 2026 de la presente anualidad, se llevará a cabo de manera presencial la sesión del Comité Territorial de Orden Público, convocado por Iña Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, mediante Oficio No.2026-0071-SGSC-INT de fecha 06 de abril de 2026; con el fin de presentar Propuesta del Plan Operativo Anual de Inversiones 2026 y la priorización de proyectos a financiar. Dicha reunión se realizará en el Auditorio Corazón de Mango de la Escuela de Artes y Saberes a las 9:00a.m.

Que, de conformidad con las normas citadas y con el fin de hacer más eficiente y eficaz el procedimiento administrativo y dadas las múltiples obligaciones del señor Alcalde, se delegará al Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Municipio de Cereté, para que asista y como consecuencia tenga poder decisorio, en los actos que lleven a cabo en dicho Comité.

Que, por lo anterior, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DELÉGUESE al Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Dr. ALEJANDRO TABOADA PERNETT, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.065.006.107, para que asista de manera presencial al **COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO**, el día nueve (09) de Abril de la anualidad en el auditorio Corazón de Mango de la Escuela de Artes y Saberes, a las 9:00 am y como consecuencia tenga poder decisorio, **CON VOZ Y VOTO** en los actos que se desarrollen en dicha Sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE al Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Municipal de Cereté, para que asista y como consecuencia tenga poder decisorio con voz y voto en los actos que se desarrollen en dicho Comité.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICACIÓN de las actuaciones que se adelanten en la referida sesión, el delegado informará al señor Alcalde Municipal.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Cereté, a los siete (07) días del mes de Abril de 2026.

SAID DAVID BITAR CASTILLA
Alcalde Municipal

Proyectó: Clarita Pérez M/ Secretaria Despacho del Alcalde
Revisó y Aprobó: Angélica Eusse Durango. / Jefe Oficina Jurídica



Alcaldía
de Cereté

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Cereté, 06 de abril de 2026.

2026-0071-SGSC-INT

Señor
SAID DAVID BITAR CASTILLA
Alcalde Municipal de Cereté
E.S.D

Asunto: INVITACIÓN COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO.

Cordial Saludo,

Atendiendo a lo establecido en el decreto 399 de 2011 y la Guía metodológica para la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), versión 2024, me dirijo a usted para solicitar su participación en la próxima sesión del Comité Territorial de Orden Público que se llevará a cabo en este municipio. Durante la reunión se abordará la siguiente agenda, con el fin de garantizar la seguridad y convivencia en nuestra comunidad:

1. Saludo, verificación de asistencia e instalación
2. Presentación propuesta Plan Operativo Anual de Inversiones 2026.
3. Priorización proyectos a financiar
4. Votación proyectos
5. Propositiones y varios
6. Cierre

La actividad se llevará a cabo:

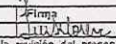
Día: jueves 09 de abril de 2026.

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: Escuela de Artes y Saberes (Auditorio Corazón de Mango).

Antemano agradezco la atención prestada y la puntual asistencia.


ALEJANDRO TABOADA PERNETT
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana.

Item	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	LUIS ALBERTO MORENO LÓPEZ	ASESOR JURIDICO	
Los firmantes declaramos que, en cumplimiento de las funciones establecidas, hemos procedido a la revisión del presente documento, encontrando que su forma y contenido se ajusta a las formalidades, normas y disposiciones legales que rigen la materia.			



Alcaldía de Cereté
Calle 14 # 12 - 41
contactenos@cerete-cordoba.gov.co

X @alcaldia_cerete
@alcaldia_cerete
AlcaldiaCerete
Scanned with
CamScanner



**Alcaldía
de Cereté**

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES DE JEFE DE
PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

CERTIFICA QUE:

- Para la vigencia fiscal 2026, el presupuesto total de recursos disponibles para la Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana asciende a la suma de \$1.133.832.315.88, los cuales están sujetos al recaudo.

Para constancia se firma en Cereté Córdoba a los siete (07) días del mes de abril de 2026

LILIANA LUZ DIAZ MACEA

Profesional especializado – Presupuesto